

Consulta para Presupuesto Participativo 2020

Informe de resultados Municipio de Ixtlahuacán del Río

La colaboración entre la ciudadanía y el Gobierno en la toma de decisiones públicas es fundamental en el camino hacia la refundación del estado; es por ello que la participación ciudadana es clave en un proceso de gobernanza.

El Presupuesto Participativo es un mecanismo de gestión y de participación ciudadana directa, mediante el cual la población, junto con las autoridades municipales, elige, de un listado de propuestas, el destino de una parte de los recursos públicos para la ejecución de obras y proyectos sociales prioritarios que impulsen el desarrollo municipal y regional.

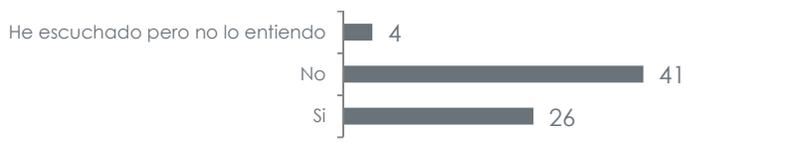
La presente consulta se realizó del 1º de octubre al 15 de noviembre de 2019 con el propósito de recabar las necesidades generales de la población del estado de Jalisco en siete aspectos: Cultura de paz, Desarrollo y convivencia de la población, Educación, Atención y promoción de la salud, Cuidado del medio ambiente, Economía y comercio e Infraestructura en calles.

En este informe se presentan los resultados municipales obtenidos a cada una de las preguntas en el mismo formato de la encuesta.

Presentación de resultados generales del municipio

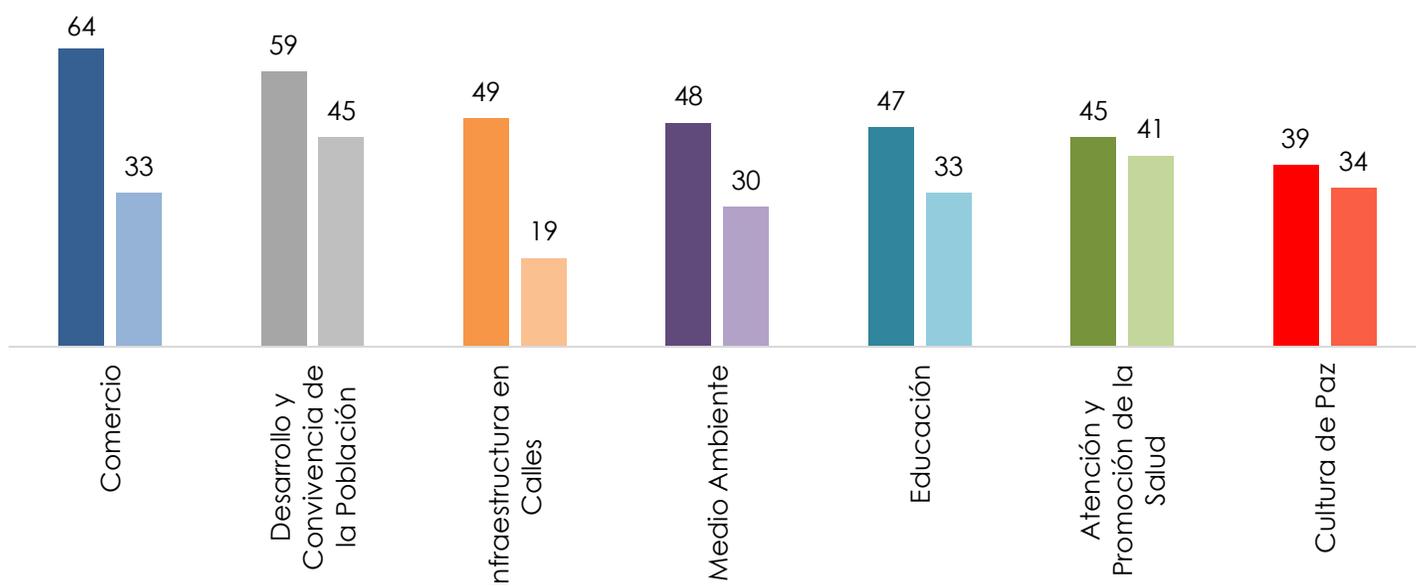
Localidades	Agua Rica (1), Cerro de la Cruz (5), Jalostotitlán (1), De la Cruz (11), La Loma (1), La Peña (1), La Tortuga (5), Las Huertas (3), Mascuala (1), Palos Altos (14), San Antonio (24), San Juan del Monte (1), Tlacotán (1), Trancas (1), San José de Buenavista (1)		
Edad			
Género			
Tiene alguna discapacidad	NO	69	
	SI	2	Espalda (1)
¿Pertenece a pueblos originarios o indígenas?	NO	66	
	SI	5	Pueblos Originarios (5)

Consulta para Presupuesto Participativo 2020

<p>1. Habías oído sobre el Presupuesto Participativo y sobre cómo se lleva a cabo el proceso</p>	 <table border="1"><thead><tr><th>Respuesta</th><th>Porcentaje</th></tr></thead><tbody><tr><td>He escuchado pero no lo entiendo</td><td>4</td></tr><tr><td>No</td><td>41</td></tr><tr><td>Si</td><td>26</td></tr></tbody></table>	Respuesta	Porcentaje	He escuchado pero no lo entiendo	4	No	41	Si	26
Respuesta	Porcentaje								
He escuchado pero no lo entiendo	4								
No	41								
Si	26								
<p>2. ¿Qué piensas del Presupuesto Participativo?</p>	 <table border="1"><thead><tr><th>Respuesta</th><th>Porcentaje</th></tr></thead><tbody><tr><td>Es una forma de decidir sobre las obras a realizar en mi localidad</td><td>38</td></tr><tr><td>No creo que sea cierto</td><td>6</td></tr><tr><td>No sé</td><td>27</td></tr></tbody></table>	Respuesta	Porcentaje	Es una forma de decidir sobre las obras a realizar en mi localidad	38	No creo que sea cierto	6	No sé	27
Respuesta	Porcentaje								
Es una forma de decidir sobre las obras a realizar en mi localidad	38								
No creo que sea cierto	6								
No sé	27								

Consulta para Presupuesto Participativo 2020

Gráfica de acciones más votadas



Desarrollo y Convivencia de la Población

1. Deporte: 59

- 1.1 Áreas deportivas (abiertos, pistas para correr, patinar, etc.): 27
- 1.2 Instalación deportiva (aparatos de ejercicio, equipamiento): 15

2. Áreas de convivencia: 45

- 2.1 Parques (lineales, etc.): 19
- 2.2 Jardines: 19

Cultura de Paz

1. Creación de corredores seguros (luminarias, banquetas accesibles, parabuses seguros, cámaras de seguridad, etc.): 39

2. Mejorar la atención terapéutica e incluir capacitación para el trabajo a jóvenes en riesgo: 34

Atención y Promoción de la Salud

1. Clínicas: 45

- 1.1 Equipar: 31
- 1.2 Construir: 14

2. Vehículos para atención de salud: 41

- 2.1 Adquirir: 32
- 2.2 Equipar: 9

Comercio

1. Programas de impulso económico a personas en situación de vulnerabilidad: 64

- 1.1 Crear: 37
- 1.2 Apoyar: 27

2. Mercado: 33

- 2.1 Construir: 33

3. Proyectos para el emprendimiento con perspectiva de género: 33

- 3.1 Crear: 29
- 3.2 Apoyar: 4

Infraestructura en Calles

1. Alumbrado público: 49

- 1.1 Dar mantenimiento: 18
- 1.2 Ampliar: 11

2. Empedrados: 19

- 2.1 Dar mantenimiento: 70
- 2.2 Instalar: 47

Medio Ambiente

1. Reforestación y cuidado de bosques: 48

- 1.1 Recuperar y proteger: 23
- 1.2 Implementar un programa de cuidado: 23

2. Zonas para separación de basura en lugares públicos: 30

- 2.1 Instalar: 28
- 2.2 Ampliar: 2

Educación

1. Apoyos en la educación para personas en situación de vulnerabilidad y con perspectiva de género: 47

- 1.1 Proveer: 29
- 1.2 Ampliar: 14

2. Escuela de oficios y técnicas tradicionales de la región: 33

- 2.1 Remodelar: 22
- 2.2 Ampliar: 5
- 2.3 Equivar: 5

Consulta para **Presupuesto Participativo 2020**

Preguntas

1. ¿Cuáles de las siguientes acciones para la **Cultura de Paz** te parecen más necesarias? Elige 2.

Preferencia	Obra/Proyecto
39	Creación de corredores seguros (luminarias, banquetas accesibles, parabuses seguros, cámaras de seguridad, etc.)
34	Mejorar la atención terapéutica e incluir capacitación para el trabajo a jóvenes en riesgo
26	Implementar programas de fortalecimiento del tejido social (brigadas de limpieza, huerto comunitario, festivales comunitarios, etc.)
20	Implementar programas de capacitación para jóvenes sobre prevención y solución pacífica de conflictos
14	Capacitar en temas y herramientas de cultura de paz, perspectiva de género y derechos humanos a servidoras y servidores públicos.
7	Implementar programas de atención a víctimas con perspectiva de género
2	Otra:

Consulta para Presupuesto Participativo 2020

2. ¿Cuáles de las siguientes acciones para el **desarrollo y convivencia de la población** te parecen más necesarias? Elige 2.

Preferencia	Obra/ Proyecto	OP1	OP2	OP3	OP4				
59	Deporte	Canchas de usos múltiples	11	Áreas deportivas (abiertos, pistas para correr, patinar, etc.)	27	Espacios deportivos (que se halle cubierto o techado)	6	Instalación deportiva (aparatos de ejercicio, equipamiento)	15
45	Áreas de convivencia	Parques (lineales, etc.)	19	Jardines	19	Plazas públicas	4	Monumentos y fuentes	3
27	Espacios culturales	Casas de cultura	7	Auditorios públicos	0	Infraestructura para exposiciones	2	Ferias culturales	18
11	Paseos turismo y	Malecones o atractivos de arquitectura	3	Paradores y Miradores	5	Atractivos naturales	3	Atractivos arqueológicos	0
0	Otro:								

Consulta para Presupuesto Participativo 2020

3. ¿Cuáles de las siguientes acciones para la **Educación** te parecen más necesarias? Elige 2.

Preferencia	Obra/Proyecto	Op1	Cant	Op2	Cant	Op3	Cant	Op4	Cant
47	Apoyos en la educación para personas en situación de vulnerabilidad y con perspectiva de género	Proveer	29	Ampliar	14	Promover	4		
33	Escuela de oficios y técnicas tradicionales de la región	Remodelar	22	Ampliar	5	Equipar	5	Dar mantenimiento	1
19	Primaria	Remodelar	9	Ampliar	2	Equipar	6	Dar mantenimiento	2
10	Jardín de niños	Remodelar	3	Ampliar	1	Equipar	1	Dar mantenimiento	5
10	Escuela para el arte y la cultura	Remodelar	2	Ampliar	2	Equipar	5	Dar mantenimiento	1
8	Educación para adultos	Proveer	4	Implementar	1	Equipar	0	Dar mantenimiento	3
7	Campaña de alfabetización y fomento a la lectura	Organizar	6	Implementar	1	Fortalecer	0		
4	Escuelas técnicas	Remodelar	2	Ampliar	0	Equipar	2	Dar mantenimiento	0
2	Secundaria	Remodelar	1	Ampliar	1	Equipar	0	Dar mantenimiento	0
2	Campaña de alfabetización digital	Organizar	1	Implementar	1	Fortalecer	0		
0	Otra:								

Consulta para Presupuesto Participativo 2020

4. ¿Cuáles de las siguientes acciones para la **atención y promoción de la salud** por parte de instituciones públicas te parecen más necesarias. Elige 2.

Preferencia	Obra/Proyecto	Op1	Cant	Op2	Cant	Op3	Cant	Op4	Cant
45	Clínicas	Construir	14	Remodelar	0	Dar mantenimiento	0	Equipar	31
41	Vehículos para atención de salud	Adquirir	32	Adaptar	0	Dar mantenimiento	0	Equipar	9
26	Dispensario	Proveer	13	Ampliar	1	Dar mantenimiento	0	Equipar	12
20	Campañas y formación para la promoción de la salud	Organizar	18	Implementar	1	Fortalecer	1	Ampliar	0
5	Casas de salud	Construir	1	Remodelar	1	Dar mantenimiento	1	Equipar	2
3	Servicios de salud para personas en situación de vulnerabilidad	Proveer	1	Ampliar	0	Fortalecer	0	Equipar	2
2	Ferias de salud	Organizar	2	Implementar	0	Fortalecer	0	Ampliar	0
0	Otra:								

Consulta para Presupuesto Participativo 2020

5. ¿Cuáles de las siguientes Acciones para el **Cuidado del Medio Ambiente** te parecen más necesarias? Elige 2

Preferencia	Obra/Proyecto	Op1	Cant	Op2	Cant	Op3	Cant	Op4	Cant
48	Reforestación y cuidado de bosques	Recuperar y proteger	23	Implementar un programa de cuidado	23	Fomentar en la población el cuidado	2		
30	Zonas para separación de basura en lugares públicos	Instalar	28	Remodelar	0	Ampliar	2	Dar mantenimiento	0
24	Drenajes y alcantarillado	Instalar	12	Limpiar	6	Ampliar la red	3	Dar mantenimiento	3
17	Energía con celdas solares	Instalar	16	Ampliar	1	Dar mantenimiento	0		
12	Cauces de ríos y arroyos	Limpiar y sanear	11	Recuperar	0	Implementar un programa de cuidado	0	Dar mantenimiento	1
9	Captación de aguas pluviales	Instalar	7	Fomentar el uso	0	Dar mantenimiento	2	Ampliar	0
1	Campaña de manejo integral del agua	Organizar	1	Implementar	0	Fortalecer	0	Ampliar	0
1	Plantas de biogás	Instalar	1	Fomentar el uso	0				
0	Otra:								

Consulta para Presupuesto Participativo 2020

6. ¿Cuáles de las siguientes acciones para el desarrollo de la **economía y el comercio** te parecen más necesarias? Elige 2

Preferencia	Obra/Proyecto	Op1	Cant	Op2	Cant	Op3	Cant	Op4	Cant
64	Programas de impulso económico a personas en situación de vulnerabilidad	Crear	37	Implementar	0	Capacitar	0	Apoyar	27
33	Mercado	Construir	33	Remodelar	0	Ampliar	0	Dar mantenimiento	0
33	Proyectos para el emprendimiento con perspectiva de género	Crear	29	Implementar	0	Capacitar	0	Apoyar	4
7	Tianguis o espacios para productos locales	Habilitar	4	Remodelar	0	Ampliar	2	Dar mantenimiento	1
3	Rastros	Construir	3	Remodelar	0	Ampliar	0	Dar mantenimiento	0
2	Estacionamiento para camiones de carga	Construir	1	Remodelar	0	Ampliar	1	Dar mantenimiento	0
0	Otra:								

Consulta para Presupuesto Participativo 2020

7. ¿Cuáles de las siguientes acciones de **infraestructura en calles** te parecen más necesarias? Elige 2.

Preferencia	Obra/Proyecto	Op1	Cant	Op2	Cant	Op3	Cant	Op4	Cant
41	Alumbrado público	Instalar	10	Remodelar	2	Ampliar	11	Dar mantenimiento	18
19	Empedrados	Construir	7	Remodelar	1	Ampliar	4	Dar mantenimiento	7
18	Calles	Construir	1	Remodelar	2	Ampliar	5	Dar mantenimiento	10
16	Pasos peatonales	Construir	16	Remodelar	0	Ampliar	0	Dar mantenimiento	0
15	Agua y drenaje	Construir	2	Remodelar	0	Ampliar	4	Dar mantenimiento	9
13	Rampas para personas con discapacidad	Construir	9	Remodelar	0	Ampliar	3	Dar mantenimiento	1
12	Banquetas andadores	Construir	11	Remodelar	0	Ampliar	0	Dar mantenimiento	1
8	Placas con nombre de las calles	Instalar	6	Remodelar	1	Crear	0	Dar mantenimiento	1
0	Otra:								

8. ¿Te gustaría saber algo más sobre Presupuesto Participativo?



Consulta para Presupuesto Participativo 2020

Plan Municipal de desarrollo y gobernanza del municipio de Ixtlahuacán del Río.

Desarrollo Social:

Tema	Líneas de acción
Pobreza y desigualdad	Crear instancia o delegar funciones a alguna ya existente para la promoción y fomento del turismo.
	Elaborar un diagnóstico sobre la situación de la pobreza en el municipio con datos oficiales y estadísticos.
	Integrar u operar en coordinación con diferentes órdenes de gobierno o con recursos propios, programas de combate a la Pobreza en sus diversas modalidades.
	Implementar acciones intergubernamentales coordinadas para el combate a la pobreza
	Establecer vínculos con organizaciones de la sociedad civil para el combate a la pobreza.
	Operar programas para la seguridad alimentaria de la población
Educación	Elaborar diagnóstico actualizado de la situación educativa del municipio.
	Instalar o actualizar el consejo municipal de participación social en la educación
	Promover la instalación de consejos escolares de participación social en el municipio
	Presupuesto municipal destinado a la promoción de la educación.
	Realizar programa y acciones para mantenimiento de las escuelas en el municipio
	Realizar acciones coordinadas con otros órdenes de gobierno para la promoción de la educación
	Crear instancia o delegar funciones a alguna ya existente para promover la educación básica
Salud	Solicitar y analizar el diagnóstico municipal de salud que elabora la ssj de los años 2018, 2019 y 2020
	Elaborar programa de promoción a la salud derivado del diagnóstico y taller de priorización de cada año de gobierno
	Acordar programa de actividades en colaboración con la ssj y la sej para trabajar en los programas de escuelas y viviendas saludables
	Integrar el comité municipal de salud bajo los lineamientos que marca la sej
	Diseñar y poner en marcha el programa municipal de nutrición y salud reproductiva
	Diseñar y operar campaña de difusión de hábitos saludables
	Incorporarse a la red estatal y nacional de municipios por la salud.
	Crear instancia o delegar funciones a alguna ya existente para promover la salud
Grupos vulnerables	Crear instancia o delegar funciones a alguna ya existente para la atención de grupos vulnerables
	Elaborar diagnóstico situacional de los grupos vulnerables
	Elaborar programa municipal para la atención de grupos vulnerables
	Establecer mecanismos de coordinación intergubernamental para la atención de

Consulta para Presupuesto Participativo 2020

	grupos vulnerables.
Cultura	Capacitar al personal correspondiente para el conocimiento del marco normativo en materia de patrimonio cultural
	Crear instancia o delegar funciones a alguna ya existente, en materia de patrimonio cultural
	Realizar diagnóstico municipal del patrimonio cultural
	Elaborar y poner en marcha un programa municipal para la preservación y promoción del patrimonio cultural
	Establecer mecanismos de coordinación intergubernamental para la preservación y promoción de patrimonio cultural
Deporte	Elaborar y poner en marcha un programa municipal para la promoción del deporte
	Programar y ejecutar acciones de conservación y construcción de infraestructura deportiva
	Promover práctica del deporte vinculado a la salud pública
	Programa de trabajo con actividades programadas en coordinación con el gobierno estatal o federal, para la promoción del deporte
	Programa de trabajo con actividades programadas en coordinación con el gobierno estatal y/o federal, para la promoción de la recreación
	Crear instancia o delegar funciones a alguna ya existente para la promoción del deporte y la recreación
	Elaborar diagnóstico integral sobre la práctica y promoción del deporte y la recreación

Desarrollo Social:

Tema	Líneas de acción
Seguridad pública	Contar con la cifra actualizada de elementos de seguridad por cada 1000 habitantes
	Suministro periódico y control del equipamiento de los cuerpos de seguridad
	Implementar los exámenes de control de confianza a los elementos de seguridad pública en cumplimiento de lo que establezca el consejo estatal de seguridad pública
	Contar y operar con un sistema de medición y seguimiento en materia de seguridad pública
	Contar con las licencias necesarias vigentes para la legal portación de armamento por parte de los elementos de seguridad pública
	Contar con un sistema o base de datos actualizada para registrar y analizar la incidencia de delitos y faltas administrativas en el municipio
	Crear y participar constantemente en las diferentes estrategias coordinadas de seguridad pública
	Elaborar o actualizar base de datos para identificar zonas delictivas en el municipio
	Elaborar diagnóstico municipal en materia de seguridad pública en base a los lineamientos del consejo estatal de seguridad pública
	Elaborar o actualizar el bando de policía y buen gobierno que contenga la materia de la prevención de la violencia y la delincuencia

Consulta para Presupuesto Participativo 2020

Procuración e impartición de justicia	Crear instancia o delegar funciones a alguna ya existente para prevenir la violencia y la delincuencia
	Elaborar diagnóstico municipal sobre las acciones de la prevención de la violencia y la delincuencia en el municipio
	Contar con personal especializado en la prevención de la violencia y la delincuencia en el municipio
	Elaborar y poner en marcha un programa municipal de prevención social de la violencia y la delincuencia
	Llevar a cabo acciones documentadas el consejo municipal de protección civil
	Crear o actualizar el consejo municipal de protección civil
	Crear la coordinación municipal de protección civil y bomberos
	Elaborar y cumplir con un programa de capacitación constante para los elementos de protección civil y bomberos
	Elaborar o actualizar el reglamento municipal de protección civil
	Tener identificados y señalados en todo el territorio municipal los puntos de reunión para casos de emergencia
Protección civil	Generar acuerdos con instituciones gubernamentales, académicas y de la sociedad civil para acciones coordinadas en materia de protección civil
	Tener identificados y habilitados los refugios temporales en el municipio para casos de emergencia de acuerdo a los
	Lineamientos correspondientes
	Diseñar y operar campaña para promover la cultura de protección civil entre los diferentes sectores sociales
	Crear y coordinar grupos de voluntarios para la atención y promoción de protección civil
	Elaborar y operar un programa municipal de simulacros
	Contar con atlas municipal de riesgos
	Elaborar y operar un programa integral municipal de protección civil
	Elaborar o actualizar el reglamento municipal de administración pública
	Elaborar un diagnóstico integral de la organización de la administración pública municipal
Gobernabilidad	Análisis y proponer un tabulador salarial
	Realizar un análisis integral del organigrama funcional vs el organigrama descriptivo
	Contar con la cifra del número de servidores públicos por cada 1,000 habitantes
	Analizar los salarios en el municipio con base en las recomendaciones del comité técnico de valoración salarial
	Contar con la cifra del porcentaje de mandos medios y superiores de la administración pública municipal ocupados por mujeres
Crear y operar acuerdos o acciones de coordinación con otros municipios o asociaciones municipales nacionales o internacionales.	

Desarrollo económico

Tema	Líneas de acción
	Crear o actualizar el consejo municipal de desarrollo rural sustentable.
	Actualización o propuesta y aprobación del reglamento de promoción agropecuaria y/o reglamento interno del cmdrs

Consulta para Presupuesto Participativo 2020

	Elaborar programa fomento agropecuario para el municipio
Desarrollo rural	Establecer esquemas y/o convenios de coordinación con otros órdenes de gobierno o con la sociedad civil y la academia
	Para promover las actividades agropecuarias en el municipio.
	Elaborar diagnóstico situacional del sector agropecuario en el municipio
	Crear el área que tenga funciones de fomento agropecuario
	Propuesta y aprobación del reglamento para giros comerciales, industriales y de servicios
	Contar con registros e información sobre la atracción y retención de inversión en el sector comercio y servicios.
	Integrar un catálogo de unidades económicas en el municipio por sector y actividad
	Contar con información sobre la inversiones y generación de empleos de nuevas empresas en el municipio
	Integrar un programa de estímulos a las mypymes (micro, pequeñas y medianas empresas).
Industria, comercio y servicios	Contar con capacidad para la dotación de servicios básicos en áreas propensas para instalación de nuevos giros
	Industriales, comerciales y de servicios.
	Integrar y promover una bolsa de empleo para atraer nuevos negocios
	Trabajar en conjunto con las diversas cadenas productivas para el fomento de cada una de ellas
	Contar con registros e información sobre la atracción y retención de inversión en el sector industrial.
	Diseñar e implementar un programa para el impulso de empresas con giros nuevos y/o innovadores.
	Diseñar e implementar un programa para el impulso de actividades económicas alternativas..
	Generar acuerdos con instituciones gubernamentales, académicas y de la sociedad civil para promover la investigación de
	Alternativas económicas en el municipio.
Empleo y capacidades del Capital humano	Crear instancia o delegar funciones para la capacitación y promoción del empleo
	Elaborar un diagnóstico de capacitación y promoción del empleo.
	Integrar un programa operativo para la capacitación y promoción del empleo
Turismo	Crear o actualizar el reglamento municipal de turismo
	Crear instancia o delegar funciones a alguna ya existente para la promoción y fomento del turismo.
	Elaborar un diagnóstico en materia de turismo en el municipio
	Integrar un registro de los turistas que recibe el municipio en los diferentes centros de servicios y eventos
	Elaborar programas enfocados a promover el desarrollo turístico en sus diferentes modalidades
	Generar acuerdos con instituciones gubernamentales, académicas y de la sociedad civil para promover el desarrollo
	Turístico .

Desarrollo sostenible del territorio

Tema	Líneas de acción
Planeación urbana	<p>Elaborar o actualizar reglamento y/o plan de desarrollo urbano</p> <p>Crear instancia o delegar funciones a alguna ya existente para la planeación urbana</p> <p>Elaborar diagnóstico municipal de desarrollo urbano.</p> <p>Capacitar y actualizar al personal del área en materia de desarrollo urbano</p> <p>Crear o actualizar e plan municipal de desarrollo urbano</p> <p>Revisar, actualizar e institucionalizar el procedimiento para la emisión de licencias de construcción con observancia a la legislación federal, estatal y municipal en la materia</p> <p>Promover y operar estrategias de coordinación interinstitucional para la planeación urbana</p>
Ordenamiento ecológico territorial y gestión urbana	<p>Conocimiento de la legislación en materia de ordenamiento ecológico y reglamentación municipal actualizada aplicable</p> <p>Crear instancia o delegar funciones a alguna ya existente para el ordenamiento ecológico</p> <p>Elaborar y actualizar el diagnóstico de ordenamiento ecológico</p> <p>Capacitar al personal correspondiente en materia de ordenamiento ecológico</p> <p>Elaboración y actualización del plan de ordenamiento ecológico</p> <p>Integrar y poner en marcha un programa de actividades para la implementación del plan de ordenamiento ecológico</p> <p>Establecer y operar mecanismos de coordinación interinstitucional para la implementación del plan de ordenamiento ecológico</p>
Gestión integral del agua, de ecosistemas y biodiversidad	<p>Conocer la legislación federal y estatal en materia de agua potable; así como crear o actualizar el reglamento que contenga la materia.</p> <p>Crear instancia o delegar funciones a alguna ya existente para el servicio de agua potable</p> <p>Elaborar un diagnóstico integral del servicio de agua potable</p> <p>Elaborar y poner en marcha un programa integral para la mejora en la operación y prestación del servicio de agua potable</p> <p>Conocer el balance financiero de la operación del servicio de agua potable</p> <p>Realizar periódicamente encuestas sobre la satisfacción ciudadana del servicio de agua potable</p> <p>Elaborar y poner en marcha programa para incrementar la cobertura y la calidad del servicio de agua potable</p> <p>Elaborar y poner en marcha programa para promover la implementación de sistemas de captación de agua pluvial</p> <p>Elaborar y poner en marcha programa para la reutilización de agua tratada y pluvial</p>

Consulta para Presupuesto Participativo 2020

Desarrollo integral de transporte	Análisis sobre la necesidad y viabilidad, y en su caso reglamentar y cumplir con el marco normativo en materia de transporte público
	Elaborar diagnóstico integral del transporte público en el municipio
	Elaborar y poner en marcha un programa para la la mejora del transporte público
	Desarrollar y operar mecanismos de coordinación para mejorar el transporte público

Gobierno

Tema	Líneas de acción
Hacienda pública	Conocer y observar la legislación en materia de armonización contable
	Tener los registros de predial actualizados
	Contar con un reglamento aplicable para regular el establecimiento de giros comerciales
	Contar con la estadística actualizada de la tendencia de los ingresos propios por concepto de impuesto predial
	Contar con la estadística actualizada de la evolución de los ingresos por concepto de derechos, productos y aprovechamientos.
	Tener la estadística actualizada del grado de autonomía financiera
	Implementar acciones para avanzar en el grado de autonomía financiera del municipio
	Contar con un presupuesto de egresos adecuado a las necesidades del municipio y en observancia a las leyes estatales y federales vigentes
	Contar con cifra de la proporción de los adeudos de ejercicios fiscales anteriores, respecto al ingreso total
	Contar con la cifra de la proporción de la inversión pública/ ingresos totales
	Tener la cifra y estado analítico de la deuda y otros pasivos de acuerdo a la normatividad para la armonización contable
	Contar con una dependencia que tenga a cargo las tareas de la armonización contable en el municipio
	Conocer la proporción del gasto corriente en base al gasto total del municipio
	Llevar la gestión del patrimonio conforme a las reglas específicas del registro y valoración del patrimonio
	Conocer el porcentaje del presupuesto destinado al pago de deuda
	Tener un manejo adecuado de la deuda conforme a la normatividad vigente
	Contar con un sistema de planificación financiera de acuerdo a la normatividad vigente
	Contar con un balance general actualizado
	Contar con información financiera actualizada y validada
	Elaborar un diagnóstico de la armonización contable en el municipio
Destinar recursos materiales y humanos para el cumplimiento de obligaciones en materia de armonización contable	
Elaborar y operar un programa municipal para el cumplimiento de obligaciones en materia de armonización contable	

Consulta para Presupuesto Participativo 2020

	Coordinación interinstitucional para el cumplimiento de las obligaciones en materia de armonización contable	
	Cumplir con las obligaciones en materia de armonización contable	
	Conocer y cumplir el marco normativo de los ingresos municipales (ley de ingresos municipal)	
	Contar con un sistema propio de recaudación	
Administración pública	Conocer el marco legal para la planeación y control interno en el municipio	
	Contar y aplicar un programa anual de capacitación derivado de un diagnóstico previo	
	Diseñar y aplicar un sistema o procedimiento de evaluación del desempeño para todas las áreas de la administración Municipal	
	Otorgar reconocimientos al desempeño de los servidores públicos atendiendo a lineamientos en la materia previamente Elaborados	
	Elaborar y aplicar un sistema o mecanismo transparente y estandarizado de promoción del personal	
	Contar con una instancia que le dé seguimiento y evalúe el cumplimiento del plan municipal de desarrollo y gobernanza	
	Tener publicado en tiempo y forma el plan municipal de desarrollo y gobernanza	
	Alinear los programas y presupuesto del municipio al plan municipal de desarrollo y gobernanza	
	Dar un seguimiento constante y oportuno al plan municipal de desarrollo y gobernanza	
	Contar en el municipio con una estructura organizacional en observancia a la ley de gobierno y administración estatal	
	Contar en todas las áreas de la administración municipal con un sistema de mejora continua	
	Contar en el 100 % ciento de las áreas con un perfil de puestos tipo	
	Contar con un procedimiento de reclutamiento profesional, transparente, estandarizado y equitativo; que se cumple	
	Acceso a la información y transparencia	Conocer la legislación federal y estatal en materia de transparencia y acceso a la información pública; así como crear o Actualizar el reglamento que contenga la materia.
		Contar con una instancia responsable del cumplimiento de las obligaciones de transparencia y acceso a la información pública del municipio
		Elaborar un diagnóstico de que permita conocer el grado de cumplimiento de las obligaciones en materia de transparencia y acceso a la información pública del municipio
Asignar recursos materiales y humanos necesarios para el cumplimiento de las obligaciones en materia de transparencia y acceso a la información pública del municipio		
Elaborar y cumplir con un programa de transparencia y acceso a la información pública en el municipio		
Realizar acciones intergubernamentales coordinadas en materia de transparencia y acceso a la información pública		
Conocimiento y registro de la eficacia en la atención a las solicitudes de información		
Conocimiento y registro del grado de cumplimiento de las obligaciones de transparencia		